

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.499

Suscripción en Córdoba. Por un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre: 5,50 »  
Fuera de Córdoba.... Por un mes: 2,50 »  
Por trimestre: 7 »

MARTES 25 DE AGOSTO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## CARTA DE LA HABANA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA

Muy señor mío:

Con fecha 20 de este mes, ó sea por el correo pasado, escribí á usted otra correspondencia; pero en mis deseos de corresponder al afán de los cordobeses por conocer la situación lastimosa de la isla de Cuba, situación que va haciéndose harto pesada á la nación entera, no quiero, teniendo ocasión para ello, dejar de comunicar á los asiduos lectores de ese DIARIO los incidentes é impresiones de esta guerra, que tanto dinero, fatigas y sinsabores está costando á España.

Poco es, verdaderamente, lo sucedido de alguna notoriedad, en estos últimos diez días, en cuanto se refiere al curso de las operaciones, si se tiene en cuenta que solo un encuentro del general Bernal con las partidas que mandan los cabecillas Varona, Gallo é Ibarra, en Guane, es digno de mencionarse.

Dicho general encontró reunidas las mencionadas partidas que reunían un total de dos mil hombres; después de sostener un nutrido fuego que duró cinco cuartos de hora, logró desalojarlos de sus posiciones en la manigua, y á pesar de su extensa línea de fuego Mauser, los persiguió, logrando dar alcance á unos grupos que se quedaron á retaguardia de las partidas, destruyéndolos la caballería.

Continuó la persecución todo el día, quemándoles y destruyéndoles muchos cientos de bohíos que les servían dentro y fuera del monte, apoderándose de más de 50 reses y algún tabaco, y cogiéndoles bastantes paquetes sueltos de Mauser.

Además de los muertos que se llevaron, quedaron en el campo 41; entre aquellos figuran, según dicen los prisioneros, los cabecillas Perez, tres comandantes y varios oficiales; llevan más de 70 heridos. Nuestras bajas son: 2 muertos, 6 heridos graves y 7 contusos de tropas; 4 caballos muertos y algunas armas inutilizadas por los proyectiles enemigos.

Siguen los encuentros y escaramuzas con partidas pequeñas, todos los días.

Una noticia voy á dar, señor Director, que al resultar comprobada, es de gran trascendencia; pero debo advertir que ni en los centros oficiales ni en las demás publicaciones de esta isla se ha dicho nada ni como rumor siquiera. Sin embargo, el periódico *La Fraternidad*, de Pinar del Río, asegura que el cabecilla Antonio Maseo ha muerto de resultas de una herida que recibió al ser atacado por el general Gonzalez Muñoz en las inmediaciones de Cayajabos. Se le llevó en catre, dice, á curar, donde ha muerto, á la casa donde vivía un campesino, en el interior de la sierra.

Es muy extraño que si es cierta la noticia, como lo asegura dicho periódico, no se haya investigado convenientemente para averiguar el origen de esta novedad. En cambio aseguran también, y en ello están de acuerdo todos los periódicos, que Antonio Maseo sigue encerrado en la trocha Mariel Artemisa-Majana, en compañía del cabecilla Baldomero Acosta.

Días atrás corría el rumor de que Maseo se había embarcado solo en una goleta por la costa de Mariel, con rumbo á Nueva York, de donde se decía había regresado á los cuatro días; pero esto es completamente inverosímil, porque de ser verdad, se deduce que si Maseo pudo verse fuera de la trocha — como bien lo desea — no había de volver á encerrarse de nuevo en el mismo sitio, en donde le va escaseando la gente, donde apenas tienen casas para guarecerse y van faltándoles reses que sacrificar.

Como quiera que en España se sabe tanto como aquí de las operaciones, si bien ni aquí ni ahí el resultado cierto y positivo de estas, todo cuanto pudiera decirle está por demás.

Hace dos días que trataron de sublevarse en la Isla de Pinos 21 confinados y de matar al gobernador, teniente coronel señor Berriz, el cual fué llevado con engaño á una casa donde había de llevarse á efecto el plan tramado, que fracasó por haber tomado precauciones el señor Berriz.

Los 21 confinados fueron conducidos ayer á esta capital por la guardia civil.

El haber tenido que suspender esta carta por causas ajenas á mi voluntad, hizo que perdiera el correo nacional que salió de la Habana ayer 30 de Julio; se la envío por la vía de Tampa.

Por este motivo, y aprovechando estas 24 horas, voy á comunicarle nuevos incidentes.

Ha muerto ayer de madrugada, cuya muerte ha sido bastante sentida en la Habana, por lo afable de su trato, el comandante Girón, hermano del Excmo. señor teniente general Marqués de Abumada.

Fué muy solemne el acto de la conducción del cadáver al cementerio, siendo presidido el duelo por el excelentísimo señor Capitán general, general Weyler.

En el coche fúnebre se vieron multitud de coronas de generales, corporaciones oficiales, representaciones de todas las armas y prensa periódica.

En la tarde del día de ayer se dió el siguiente combate, que es considerado de verdadera importancia.

Dicen así los datos oficiales:

S. Felipe 30 Julio, 8 n. — «La columna del Teniente Coronel Perol ha batido hoy á las partidas de Zayas y Cristóbal Perez, haciéndoles 45 muertos, entre ellos el cabecilla titulado General Juan Bruno Zayas, que ha sido identificado, ocupándole una cartera con varios documentos, el sello que usaba como General, 12 tercerolas, 2 revolvers, 12 bolsas con municiones, 28 caballos con monturas, y diez que hubo que sacrificar. Por nuestra parte, 1 soldado muerto del Escuadrón de Albuera, y heridos el teniente Losada, Comuña y otro, 3 soldados del mismo Escuadrón; 3 del provisional de Cuba, y contusos el teniente Lechuga y 3 de Albuera.

El cadáver del general Zayas fué llevado al pueblo de Quivican, en donde se expuso al público.

Fué reconocido é identificado por representantes de las partidas mencionadas y

por un médico de Sanidad que fué compañero suyo de colegio.»

Se forman propuestas de este glorioso combate, y dícese que será ascendido el teniente coronel Perol.

Nuestro general en jefe expulsó no hace mucho de esta Isla á varios redactores y corresponsales de periódicos americanos, por transmitir noticias inexactas á favor de los insurrectos cubanos, sirviendo dichas correspondencias de norte á los rebeldes para ejecutar sus movimientos y comunicarse de este modo; y á pesar de esta comunicación, que todos aplaudimos, los periódicos americanos no dejan de consignar en sus columnas noticias exageradas de la guerra, conferencias, — tal vez supuestas — de sus corresponsales con varios cabecillas y hasta las órdenes que estos dictan.

El periódico americano *World*, sabemos que era algo afecto al separatismo; que siempre que venía al caso defendía á los rebeldes alzados en armas en Cuba; pero lo que nos era desconocido hasta ahora, es que fuera órgano oficial del cabecilla Antonio Maseo.

Hace días que viene publicándose en el ilustrado periódico la *Gaceta de Maseo*, que por cierto debe honrar mucho sus columnas.

Con fecha de anteayer publicó la *Gaceta Oficial* de esta Isla un decreto de la Capitanía General, en que se dispone que á la mayor brevedad se inscriban en un «Registro de extranjeros» que al efecto se ha abierto, todos los que titulándose ciudadanos de otra nación, residen en esta Isla: en dicha disposición se previene que serán considerados como españoles, en todos los casos, los extranjeros que en el término de diez días no se hallen inscriptos en el referido registro.

Son muchos los comentarios que aquí se hacen sobre el debate habido en el Senado con motivo de la guerra de Cuba: todos ven con agrado la franqueza y sinceridad del señor Cánovas del Castillo al pronunciar su discurso; pero se habla mucho de las declaraciones que hizo ante la Cámara, que dicen no son propias de hombres que profesan las ideas del señor Cánovas, sino de otros de ideas mas avanzadas: hay quien dice que el Presidente del Consejo se sintió un tanto indeciso en ciertas suposiciones, al declarar que no se opondrá á los deseos del pueblo cubano, aun cuando estos deseos tengan que ser satisfechos introduciendo reformas que modifiquen el régimen interior de la Isla, á satisfacción de los separatistas cubanos; aun cuando en este caso tuviera que verse precisado á hacer dimisión.

En cambio no se le da importancia alguna á los discursos pronunciados por los generales Campos, Calleja y Pando, que los comentan diciendo que «todo se ha vuelto hacer *historia retrospectiva*».

Ha sido ascendido á segundo teniente el sargento don Luis Sartorius, muy conocido en esa localidad.

Termino con el siguiente recorte del «Diario del Ejército», correspondiente al jueves 30 del actual, por referirse al Ba-

tallón de Cazadores de Cataluña número 1.

Dice así:

### «Batallón de Cataluña»

Con motivo de encontrarse reunidos los jefes y oficiales del batallón de Cataluña, y aprovechando el día de Santiago, patrón de España, celebraron fraternal banquete en los salones del «Ciervo de Oro» de Cienfuegos.

La mesa fué presidida por el señor comandante militar, y asistieron á mas del teniente coronel de Cataluña, don Enrique Vazquez, en representación del general Pin, sus ayudantes don Eladio Pin, y primer teniente de caballería señor Sanchez; jefes y oficiales de Cataluña, el comandante señor Navarro, los capitanes señores Corrales, Jimenez, Martin, Barallobre, Martinez Trujillo, Martinez y Martinez, Darí é Iglesias; los primeros tenientes señores Escosura, Saez de Tejada, Monso y Pau; los segundos tenientes señores Rosas, Marquez, Lecca, Villegas, Mora, Culinet, Sampedro, Navarro y Dominguez; el médico señor Velasco, el segundo teniente del escuadrón de Montesa señor Giraldo, el capellán del batallón y el músico mayor señor Borrás.

La excelente banda de Cataluña tocó las mejores piezas de su repertorio durante la comida, que podríamos llamar de familia.

Y hasta otra se despide de usted su afectísimo seguro servidor que atento besa su mano,

MANUEL MONTIS Y LARA.

Habana 31 de Julio de 1896.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 22. — La columna Albergotti, compuesta del batallón de España y guerrilla de Aguacate, se apoderó, después de cinco horas de fuego, de un campamento fortificado en Vista Hermosa.

Defendían la posición las partidas de Arango y Aranguren.

Del combate resultaron diez y nueve muertos hechos al enemigo, cogiéndosele armas, municiones y efectos.

La columna destruyó el campamento.

En la columna tenemos que lamentar las bajas siguientes:

Comandante señor Gonzalez, herido grave; un teniente, leve; un capitán y un teniente, contusos; cuatro soldados muertos, diez y nueve heridos y cuatro contusos.

El Casino Español de esta prepara grandioso recibimiento á las fuerzas que se esperan.

Washington 23. — Ha surgido una crisis en el seno del Gabinete norteamericano.

El ministro del Interior, que es partidario de la candidatura de Bryan para la Presidencia de la República, ha creído que no podía seguir en el Gabinete cuando Cleveland es opuesto á la misma.

El presidente de la República ha tenido en cuenta estas consideraciones, y ha aceptado la dimisión de dicho funcionario.

La opinión continúa preocupada principalmente por la cuestión presidencial.

Los demócratas, partidarios del oro, hacen una guerra encarnizada á Bryan; pero los socialistas, cuyo número aumenta de día en día, apoyan resueltamente esta candidatura.

A pesar de esto, se cree generalmente que no prevalecerá, y que el candidato republicano Mac-Kinley saldrá triunfante.

Paris 23 (1030 m.). — A pesar de los grandes esfuerzos que emplea el embajador de España, señor duque de Mandas, los elementos separatistas que en Paris tienen los insurrectos cubanos, continúan agitándose sin cejar en su entusiasmo y en su fe por la causa que defienden.

Los separatistas, llevando sus maquinaciones á la prensa, han logrado que un periódico tan serio como *Le Matin*, que viene distinguiéndose por su imparcialidad y por su adhesión á España, publique una extensa *interview* con el senador Mr. Isaac, en la cual se hace la apología de los filibusteros cubanos y se expresa un juicio muy severo para el Gobierno español por la política colonial que viene mostrando en la gran Antilla.

En dicha *interview* se reproduce uno de los párrafos del libro recientemente publicado por Mestre Amabile, en el que éste, ocupándose de la cuestión de Cuba y de los problemas que encierra, vaticina á España la pérdida de dicha isla, porque el Gobierno de la Metrópoli difiere en su pensamiento colonial del que constantemente ha planteado y desarrollado el Gobierno francés con sus colonias.

*Le Matin* deduce que se trata de conseguir el apoyo de los senadores y diputados franceses para obtener por parte de estos el reconocimiento de la beligerancia y anuncia que vendrán á Europa y recorrerán distintas naciones muchos separatistas cubanos con objeto de dar conferencias y crear un movimiento de opinión favorable á aquella insurrección.

*Le Journal*, estudiando en extenso artículo la conspiración de Filipinas, afirma que corresponde á la creación allí de un Gobierno autocrático clerical.

De «El Diario de la guerra» del *Liberal*, tomamos lo siguiente:

«Las fuerzas insurrectas que manda Rabí, las mismas probablemente que atacaron el último convoy conducido de Cauto Embarcadero á Bayamo, han vuelto á hostilizar á otro convoy que salió de esta última población para aprovisionar á Jiguani.

Los rebeldes, que disponían de fuerzas muy superiores á las que iban custodiando las carretas, intentaron apoderarse del convoy cuando este cruzaba el río Cauti-

28 NEGROS Y AZULES

quiera de las viejecitas aldeanas os la referirá; pero si os place adivinarla, escuchándola sílaba á sílaba, frase á frase y episodio á episodio.... sentaos en las orillas del Rhin.

Y el Rhin, eterno trovador de la Germania, os la contará, en la callada noche, mientras desliza el caudal de sus aguas entre pámpanos y viñedos rimando endechas de amor, bélicos himnos y cantos de muerte...

Alta, muy alta, casi en el extremo del que fuera minarete de la gran Mezquita de Córdoba, amasando un pozo de barro, hicieron su nidada las blanquinegras africanas golondrinas.

Los dos golondrinas llegaron con las brisas primaverales, y el beso del sol estival les trajo otra golondrina muy pequeña, muy azul, tan bella, tan bella que se llamó Linda.

Besar las copas de las gallardas palmeras, rozar con las negras alas las azules ondas del Guadalquivir, alzarse so-

M. R. BLANCO BELMONTE 29

### LINDA

32 NEGROS Y AZULES

No, el frio no mató á la golondrina; que el blanqui-negro pajarillo murió de pena.

Pena de madre amorosa, que contempló á su Linda, hábilmente diseada, sirviendo de adorno á un sombrero.

M. R. BLANCO BELMONTE 25

### EL RHIN

Apuesto, galante y altivo; bizarro y emprendedor, era Frantz.

Blanca y pura como las margaritas que crecían ante su cabaña; rubia como los hilos de luz del sol muriente; de ojos mas azules que la flor de los acianos, era Grauben.

Grauben, la niña mas hermosa de la aldea.

Juramentos de amor, pláticas dulces de inacabables cariños, sueños de felicidad eterna.... escuchó el viejo trovador

llo; pero los nuestros lograron mantenerlos á distancia suficiente para malograr su propósito.

Las dificultades con que tuvieron que luchar nuestros soldados para abrirse paso, se acrecentaron con la detención de las carretas, impuesta por la necesidad de desuncir diez y seis bueyes que los insurrectos mataron y de sustituirlos por otros que, sin duda, se llevaban á prevención.

A pesar de estos contratiempos, el convoy llegó á Jiguaní, donde la población recibió á la columna con grandes muestras de entusiasmo. En esta penosa operación tuvimos 22 soldados heridos.

Este es el único suceso del teatro de la guerra de que hoy tenemos noticia, pues anoche no se facilitó en el ministerio ninguna noticia oficial.

Barcelona 23 (155 madrugada).—El juez de guardia y el jefe de policía se han constituido en la imprenta del anarquista Solé, preso en Monjich, deteniendo á un cajista é incautándose de los tipos que parece conviene con los empleados en la proclama.

La policía se distribuye en estos momentos para practicar varios registros.

#### Desgracia en Ceuta

Ampliando una noticia de *El Nacional* dice anoche *La Correspondencia Militar*:

«De una verdaderamente lamentable tenemos que dar cuenta hoy con profundísima pena. En una de las plazas fuertes de Africa, creemos que en Ceuta, manejando un segundo teniente un fusil Maffier, se le cayó al suelo, con tan mala fortuna, que hizo explosión el proyectil, viniendo á herir mortalmente al capitán de infantería señor Sierra, que se encontraba á pocos pasos de aquel oficial.

El herido falleció á los pocos momentos.

Inútil nos parece decir que el estado de ánimo del segundo teniente á que en párrafos anteriores nos referimos es tal, que hay temores de que pierda la razón á causa del efecto que le ha producido el sensible accidente de que damos cuenta.

El señor Urzaiz ha presentado al proyecto de ley de los contratos de tabacos y de azogues, tres artículos adicionales, que firman también los señores Moret, Gama-zo, Lopez Puigcerver, Canalejas, Egullior y Maura, en que se preceptúa que el gobierno publicará íntegro en la *Gaceta* el contrato de los azogues, dentro de los ocho días siguientes al en que se firmen; que publicará también en la *Gaceta*, inmediatamente que las apruebe, las liquidaciones anuales de tabacos, y las cuentas, también anuales, de la casa Rothschild, sobre las rentas de azogues, y que dará cuenta á las Cortes, inmediatamente que estas reanuden sus sesiones, del resultado de las operaciones de crédito que realizare con objeto de arbitrar recursos para los Tesoros de la Península y de Cuba.

#### Los juzgados suprimidos

Precedida de la correspondiente ley del ministerio de Gracia y Justicia, publica la *Gaceta* la siguiente Real orden relativa á los Juzgados que fueron suprimidos.

Hé aquí las siete disposiciones que contiene:

1.º Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos á quienes interese el restablecimiento de algún Juzgado de los suprimidos, lo solicitarán en instancia dirigida á este ministerio, dentro del término

de tres meses, á contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*.

2.º A dicha instancia acompañarán certificación del acta de la sesión en que se haya tomado el acuerdo por la Diputación provincial ó el Ayuntamiento ó Ayuntamiento, siendo preciso, cuando se trate de estas últimas Corporaciones, que concurre la Junta de asociados.

3.º Para que tenga efecto la reposición de los Juzgados, las Diputaciones ó Ayuntamientos que se hayan comprometido á costear su sostenimiento, ingresarán previamente en el Tesoro, con aplicación al capítulo y artículo correspondiente al presupuesto del Estado, el importe íntegro por personal y material de las mensualidades que queden por vencer del corriente año económico desde el día de su instalación, y la anualidad completa del año económico siguiente, cuyo importe se determina en la adjunta tabla demostrativa. También podrán constituir en la Caja general de Depósitos un capital bastante á producir con el devengo de intereses el importe de dichas obligaciones.

4.º Dentro de los dos primeros meses del último trimestre del segundo año económico á que se refiere la regla precedente, las mismas Diputaciones y Ayuntamientos ingresarán en el Tesoro el importe de otra anualidad para el año económico sucesivo.

Si dentro del plazo marcado aquellas Corporaciones no hiciesen este ingreso, se entenderá que renuncian al sostenimiento del Juzgado, y el ministerio de Gracia y Justicia dictará las órdenes oportunas disponiendo la supresión de aquél, y la forma en que el territorio que comprendía haya de agregarse á los Juzgados limítrofes.

5.º Los Ayuntamientos no podrán disponer, para hacer los expresados ingresos y consignaciones, de las láminas procedentes del 80 por 100 de sus Propios, ni de ningunos otros bienes que tengan este carácter y que sólo deban destinarse á sufragar gastos de servicios reproductivos.

6.º Los Juzgados de primera instancia é instrucción que se restablezcan, lo serán con la misma categoría, capitalidad y territorio que tenían al tiempo de acordarse la supresión.

7.º El ministerio de Gracia y Justicia tendrá respecto á los Juzgados restablecidos y costeados por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las mismas facultades y atribuciones que las leyes provisional y adicional á la orgánica y demás disposiciones vigentes le atribuyen en los demás sostenidos por los presupuestos generales del Estado.

Uno de los sucesos políticos más salientes el sábado, fué el discurso que pronunció á última hora en el Congreso el señor Maura combatiendo la prórroga del contrato con la Tabacalera.

No obstante el concienzudo análisis que de este proyecto hizo el señor Puigcerver, el señor Maura supo encontrar argumentos nuevos y dirigiéndose á la entraña del negocio, en un discurso sobrio, muy ceñido, puso de relieve con tal arte las enormidades que encierra el contrato, que de haberse votado el asunto habría corrido grave riesgo de naufragar.

Pocas veces—así lo confesaban los veteranos en las lides parlamentarias—se ha conseguido producir un efecto tan grande como el que produjo el sábado el señor Maura en el ánimo de una mayoría hostil.

Los propios ministeriales lo confesaban, siendo muchos los que decían que ellos lo más que pueden hacer en obsequio al gobierno es abstenerse en la votación para que el proyecto se apruebe.

Del dicho al hecho, como dice el refrán, va mucho trecho. El día en que el gobierno apremie á sus amigos, la mayoría, aunque falte á sus convicciones íntimas, votará lo que se le mande.

Fué muy comentado que el ministro de Hacienda no estuviera en el banco azul para contestar al señor Maura y contrarrestar en lo posible el efecto del discurso de éste.

Algunos dijeron que el señor Navarro Reverter había tenido precisión de ir al Senado, pero luego se supo que allí terminó temprano y que, por lo tanto, tuvo tiempo sobrado de volver al Congreso.

#### Lo que dice el señor Cánovas

De *El Imparcial*:

«Varios periodistas que ayer hablaron con el señor Cánovas, oyéronle expresar respecto á la cuestión de la sesión permanente en términos que permiten conocer sus propósitos.

El señor Cánovas está dispuesto á aplazar la celebración de esa sesión si se discuten razonablemente en el Congreso los proyectos de recursos, pues dijo que le repugnaba apelar á recursos extremos por ser respetuosos con el Parlamento.

El presidente insistió en que como necesita dinero para sostener las tropas, si se prolongaran los debates apelaría hasta al infierno para obtenerlo.

Dijo que ahora se gastan al mes en Cuba nueve millones de pesos, y que aunque todas las guerras las han hecho los españoles descalzos, desnudos y mal pagados, ahora no quiere que suceda lo mismo.

«No espere nadie que yo me rinda al cansancio—añadió,—pues me hallo cogido por el lado débil, es decir, por el deber y por el honor. Varias veces abandoné el poder por pura broma, incluso cuando la separación del señor Silvela, pero en la actualidad seguiré firme en el puesto de honor.»

#### Los ferrocarriles

«No renuncio—prosiguió—al proyecto de auxilios á los ferrocarriles, pero esto no significa que pretenda sacarlo ahora en ambas Cámaras. Ese proyecto puede quedar para discutirlo en el Congreso en otra legislatura.

«Cuento con que tanto los senadores como los diputados, acudirán á mi llamamiento, pues mi partido se distingue del fusionista en que no disfruta tanta libertad para hacer cada cual lo que quiere. Si mis amigos lo pretendieran yo sería el primero en darles el ejemplo retirándome para siempre de la política.»

#### Los barcos de Génova

El señor Cánovas manifestó que tenía noticias de que la casa Ansaldo había entablado pleito con la República Argentina para rescindir el contrato del *Garibaldi*. Añadió que eminentes juristas italianos opinan que se impone la rescisión.

«Llegado ese caso—terminó el presidente—España vería si le conviene adquirirlo.»

#### Los deportados cubanos

Firmada por diecisiete deportados cubanos en Ceuta, hemos recibido una carta que no podemos publicar por su extensión.

Dicen en ella que es completamente falsa la noticia circulada por la prensa de

que dichos deportados hayan intentado fugarse. Carecen en absoluto de medios pecuniarios, viven reclusos en el Hacho con centinelas de vista, y la libertad relativa de que gozan durante el día se reduce á bajar á la población á las horas de almorzar y comer, bajo la asidua vigilancia de un numeroso personal de policía.

Dicen que su actitud, todo lo correcta que puede ser, ante inculpaciones que creen encaminadas á estorbar las gestiones que hacen cerca de S. M. la reina y sus ministros para mejorar de situación, se funda: en su propia conveniencia, en la inutilidad de todo esfuerzo fuera de las vías legales y en la certidumbre que tienen de que al fin no han de ser inútiles las instancias que han elevado á los poderes públicos para obtener la libertad ó un cambio favorable en su penosa situación.

A pesar de lo afirmado por los firmantes de la carta, consta por informes oficiales que los deportados cubanos, y es claro que es imposible precisar si los comunicantes ú otros, han tratado de fugarse del castillo del Hacho.

Valencia 23 (125 madrugada).—Las cinco mujeres detenidas como cabezas de la manifestación de esta tarde han sido entregadas al juzgado.

Parece que todas ellas han declarado no tener hijos ni hermanos que marchan á Cuba, negando haber tomado parte en la manifestación.

Las fuerzas del ejército que se alojan en el cuartel del Pilar no pertenecen á los cupos de Valencia y lo mismo sucede con los demás cuerpos de la guarnición.

Al conducirlos, varios grupos las siguen, retando á la policía y arrojando algunas piedras.

## À ENRIQUE REDEL

Carta que dirijo á el poeta que sobresale de otros, y mucho vale, á don Enrique Redel.

Con expresiva y breve dedicatoria, de Almanzor, el insigne, honor y gloria de los antiguos tiempos que ya pasearon y recordos del arte aquí dejaron en esa suntuosa bella Mezquita admiración del mundo, en donde eserita está toda una historia reconcentrada, como estudio perpétuo considerada, me remite un poema, que es un portento, en el cual se refleja su gran talento; obra que para todos será admirable, y yo la califico de inimitable. Si señor: alabanzas, Redel amigo, su *Almanzor* se merece, yo se lo digo. Por donde acaban otros usted empieza; en la rítmica tiene mucha destreza,

notándose que busca más que realismo, lo principal de todo: ¡esteticismo! ¿Mi opinión? Voy á darla. Hallo en la obra una falta que enmienda tiene de sobra. Con el metro que empiece con ese siga; la transición violenta á nada obliga, y al que impresiones gratas ha recibido, y acostumbrado tiene algo el oído á las sonoridades de la poesía, por más que en esta encuentre mucha armonía, el cambio repentino que no interesa produce de seguro rara sorpresa. Ya ve usted que soy franco, Redel amigo: tome como advertencia lo que le digo; porque usted es un vate que mucho alcanza, como suele decirse, una esperanza del arte, en esta patria de Juan de Mena, que ha de ver de laureles su frente llena. Con el poema quedo agradecido á su amistad, y acabo... y me despido.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

22 de Agosto de 1896.

## Gacetillas.

—**Tropas á Cuba.**—Una vez más nos sentimos satisfechos del brillante resultado que tuvieron ayer las excitaciones que en los días anteriores nos habíamos permitido dirigir al vecindario, con motivo de la marcha á Cádiz de las fuerzas de Cazadores de Cuba que hoy se embarcarán para la gran antilla. Córdoba, representada por sus autoridades, corporaciones y demás centros oficiales y un numeroso gentío que no bajaría de seis mil personas, dió ayer elocuente prueba de cultura y de patriotismo, tomando parte activa en la imponente manifestación que tributó en la estación central de los ferrocarriles á dichas fuerzas expedicionarias. A las cinco de la tarde, según teníamos anunciado, se formaron los cuatrocientos cincuenta hombres de la clase de tropa, con sus jefes, en el amplio pátio del cuartel de Caballerizas, en donde el excelentísimo señor general Monroy, Gobernador militar de la plaza, hubo de pasarles la revista que la ordenanza determina. A las cinco y media y precedidos de la música del batallón Cazadores de Cuba, con los jefes y oficiales de este cuerpo, salieron del cuartel las fuerzas expedicionarias seguidas de la multitud que por todas partes les vitoreaba. En esta forma entraron en los andenes de la estación central de los ferrocarriles. Los acordes de las músicas y los vítores de los miles de personas que allí se reunieron formaron un cuadro indescriptible. En los andenes se encontraban el gobernador civil señor Novillo; el gene-

germano, el caudaloso Rhin que entre viñedos corre rimando cantos de amor.

\* \*

Sonaron los clarines llamando á los hombres á la guerra; gimieron las esposas y las madres; suspiraron tristes las novias, y los mozos de la aldea abandonaron sus hogares trocando los aperos de labranza por el equipo militar.

Hasta siempre; dijo con robusta voz Frantz.

Hasta siempre, repitió con plañidero suspiro Grauben.

Y hasta siempre, susurró el viejo guerrero germano, el caudaloso Rhin que entre pámpanos corre murmurando canciones bélicas.

\* \*

Blanca, como campo de nieve, era la carta que Grauben recibió.

Málaga mojó Linda su obscuro piquito; luego, alegró con sus trinos las soberbias estancias del Generalife y de la Alhambra; mas tarde, revoló en las azoteas de la poética Gades y batió sus alas sobre la esbelta Torre del Oro, y, volando, volando, después de emborracharse con los aromas de las huertas valencianas, detúvose en una gran ciudad, perdida en un bosque de postes y pilarotes, aprisionada en una red de cables, iluminada por potentes focos eléctricos y ensordecida con el rodar de vehículos y el grito de las muchedumbres.

Y allí, Linda, se embozó en un girón de niebla y escapó á las miradas vigilantes de su madre.

\* \*

Silenciosa, revolando como alma en pena, por tejados, paseos y plaza, vióse en la gran ciudad una golondrina durante los meses de invierno.

Una tarde, la golondrina cayó muerta; ¡de friol dijeron todos.

bre la alborotadora caterva de pardos gorriocillos y endechar amores sobre filigranado capitel primorosamente trabajado por alarife moro... ¡cuanta felicidad!

\* \*

¡Cuánta felicidad para los dos amantes golondrinas!

¡Qué aburrimiento, qué sosería para la ambiciosilla y coquetuela Linda.

Y una tarde, cuando las campanas rezaban el *Angelus* y los vencejos chillaban anunciando la proximidad de la noche, y el sol brillantaba torres, veletas, alminares y cúpulas... Linda, abandonó el hogar paterno.

Linda, la golondrinita blanca y azul, dejó el nido por recorrer países para ella ignotos.

Pero no marchó sola la coquetuela curiosa, que tras ella marchó su madre, velándola con amoroso afán.

\* \*

En la espuma de plata del mar de

Negra, como plumón de cuervo, era la noticia que encerraba la carta.

Y el rostro de la pobre niña era blanco como la nieve, blanco como la carta; y los pensamientos de la infortunada novia eran negros como plumón de cuervo, negros como la noticia que la carta encerraba.

Y el Rhin, de espumas blancas y negras ondas, abrió sus aguas para recibir un cuerpo vivo y un alma muerta.

Un ¡ay! de agonía desgarró los aires y el río caudaloso, convertido en mortaja, corrió entre viñedos y pámpanos rimando cántigas elegíacas.

\* \*

En la vieja Alemania, en una aldea formada por cabañas cubiertas de hálago, cuéntase una historia de amores.

La historia de Grauben que murió al saber la noticia de que su muy amado Frantz había muerto guerreando.

Si quereis saber esa historia, cual-

ral gobernador militar de la plaza; el Canónigo Doctoral señor Agreda y Bartha, en representación de la autoridad eclesiástica; el Dean de la Santa Iglesia señor Espejo y otros señores Canónigos en representación del Cabildo Catedral; el Alcalde señor Alvarez de los Angeles y varios señores corcejales en representación del Ayuntamiento de Córdoba; varios señores Magistrados en representación de la Audiencia provincial; el coronel señor Serrano y los demás jefes y oficiales del regimiento Caballería Villarrobledo; todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, y en suma, todo el elemento civil y militar que, como los citados anteriormente, acudían a la estación central de un modo espontáneo y verdaderamente patriótico, puesto que para la manifestación de ayer ni circularon órdenes ni invitaciones de ningún género. Momentos antes de partir el tren especial, resonaron en los andenes los acordes del valiente himno *Cádiz* y resonaron también los gritos de entusiasmos, los vítores y otras análogas demostraciones. Para que nada faltara en la cariñosa despedida que Córdoba tributó ayer a las tropas, nuestro dignísimo Prelado, que jamás olvida a su amada grey, y es el primero en tomar parte en todas nuestras alegrías y en nuestras desgracias, envió ayer al señor Gobernador eclesiástico un sentidísimo telegrama para que fuera trasmitido al señor general gobernador militar de la plaza, participando que aun cuando se encontraba en Sanlúcar de Barrameda, atendiendo a su salud, estaba también en Córdoba, añadiendo que bendecía de todo corazón a los bravos soldados que van a Cuba a defender con honra su gloriosa bandera y los prestigios de la nación española. El anterior telegrama fué recibido por los jefes y oficiales con evidentes muestras de agradecimiento, de consideración y del más profundo respeto. Tal ha sido, trazada a vuela pluma la entusiasta despedida que Córdoba y sus dignos representantes consagraron ayer a las dos compañías en pie de guerra que van a incorporarse al batallón Cazadores de Cataluña, que forma parte del sufrido ejército de operaciones de la isla de Cuba.

**Actos religiosos.**—Solemnes y magestuosos en sumo grado han sido los cultos que en la iglesia de los PP. de Gracia han dedicado al Inmaculado Corazón de María la comunidad de Misioneros de la residencia de Córdoba y la Archicofradía canónicamente establecida en el templo referido. Multitud de personas de ambos sexos y de todos los puntos de la población han acudido, sin temor a la distancia, a los grandiosos cultos que anualmente organizan los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, llevados a efecto con la edificante devoción y recogimiento propios del culto católico. La hermosa y brillante perspectiva del templo que fué de religiosos Trinitarios, iluminado con centenares de luces, elevándose magestuosa la soberbia efigie de la titular excelso; la ornamentación del altar mayor, de sus capillas y altares laterales; las notas melodiosas de la capilla de música y la autorizada palabra de los oradores sagrados que han cantado las glorias de María en los actos de la novena y fiesta principal, formaban un cuadro maravilloso y digno de los religiosos sentimientos del católico pueblo de Córdoba y de los PP. Misioneros que, con la Archicofradía, realizan todos los años estos solemnes cultos en honor y gloria de la augusta Madre de Dios.

**El vigia.**—Ya vienen los adoquines para el Mármol de Bañuelos.—Una lástima es que sea—tan limitado el trayecto.

**Eclipse.**—El parcial de luna, en parte visible en Córdoba, empezó ayer poco después de las cinco de la mañana, y terminó a las 8 y 11 minutos de la misma.

**Recaudación.**—Hé la aquí obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Puente 435 pesetas y 39 céntimos.—Pretorio 306'92.—San Sebastián 402'31.—Victoria 191'07.—Nocturno 16'20.—Matadero 787'49.—De las 2.139 pesetas y 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 916'23.—A la provincia y municipio 916'22.—Adicionadas 306'93.—En el mismo día del año anterior 6.605'35.

**Billetes económicos.**—La compañía de los ferrocarriles andalces ha establecido billetes a precios reducidos para los que tengan necesidad de acudir a los baños y aguas termales de Alhama de Granada, desde la estación de Córdoba al apeadero de San Francisco (Loja). Se expendrán desde el día primero de Septiembre próximo, hasta el veinte de

Octubre. Dichos billetes serán de ida y vuelta, y tendrán validez para veinte días.

**Mal paso.**—Lo es sin duda la bajada de la plaza de Colón a la llamada Puerta del Rincon. El orce constante de carruajes tiene aquel sitio, que ofrece grandes irregularidades en su piso, convertido en inmenso polvo, que expone al vecindario a la muerte por asfixia. Días pasados se vaciaron allí cargas de granzas sin orden ni concierto, que en vez de mejorar aquel desgraciado trayecto, lo ha empeorado. Llamamos la atención acerca de ello de la Alcaldía y de la comisión respectiva. La depresión del centro hará que las aguas de este invierno lo pongan intransitable.

**Cosa extraña.**—Lo es que apesar de no haber concluido las faenas agrícolas propias de la estación, se ven bastantes forasteros que demandan la caridad pública por las calles de la población. Si esto ocurre actualmente, ¿qué sucederá en el próximo invierno? Por lo pronto será preciso adoptar alguna disposición que tienda a que cada pueblo atienda a sus mendigos, y seguramente no harán poco los que cuiden de cumplir con este deber.

**Renuncia.**—Desde el último día del pasado mes de Julio dejó de desempeñar, por dimisión voluntaria, la dirección de la «Red telefónica» de esta capital nuestro antiguo amigo e ilustrado colaborador don Rafael Pavón, cuyos negocios quedan interinamente desempeñados por la misma persona que ya anteriormente estaba encargada de la secretaría de dicha empresa.

**Destinos.**—Nuestro querido amigo el capitán de esta zona don Antonio Diaz Castañera ha sido destinado al batallón Cazadores de Cuba. También el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra nos comunica el destino al mismo batallón del capitán don Francisco Peralta Suarez, y a esta zona de reclutamiento, en comisión, a la plantilla de la misma, los del propio empleo, de la escala de reserva, don Fernando Montalvo y don Nicolás Santa María.

**Caja de ahorros.**—En la de esta capital ingresaron anteayer 17.499 pesetas por 171 imposiciones, siendo de ellas diez y seis nuevas, y se pagaron 14.888'74 que tenían solicitadas setenta y siete imponentes, habiéndolo hecho once de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Defunción.**—En la inmediata ciudad de Montilla falleció ayer el señor don Miguel Urbano, padre de nuestro buen amigo don Mariano, acreditado comerciante de esta plaza. Dámosle nuestro más sentido pésame, como también a las demás personas de la inmediata familia del difunto (q. e. p. d.)

**Subasta.**—Por diez días, a contar desde el veinte y dos, se anuncia por tercera vez la subasta de telas y otros géneros de vestuario para los acogidos en los cuatro Establecimientos de la Beneficencia de esta provincia. El acto será en el despacho de la comisión provincial.

**Efemérides.**—Hoy.—1397.—Don Martín confirma a las monjas de Pedralbes el derecho de asilo real. 1762.—Conquista de Almeida por los españoles.—1796.—El clero de París modifica la Constitución.—1804.—La villa de Dalías (Almería) es destruida por un terremoto.

**Regreso.**—Lo van verificando a Córdoba buen número de familias de las que marcharon a Málaga para hacer uso de los baños de mar. Dicen que en el actual año han acudido en menor número que en el anterior, y por lo demás se encuentran satisfechos de las atenciones que han merecido al vecindario de la capital vecina.

**El piso.**—Confianza en la aplicación del inmediato medicamento, rogamos al señor Alcalde se sirva ordenar que una de las cuadrillas de bacheadores repare varios lunares que hay en el antiguo empedrado de la calle Duque de Hornachuelos, junto a los muros de la parroquia del Salvador.

**Contadores.**—El señor Gobernador ha pedido a los Alcaldes los antecedentes de los contadores de fondos municipales, tiempo de ejercicio y sus servicios al Estado, a la provincia ó al Municipio.

**Traslado.**—El antiguo y acreditado colegio de primera y segunda enseñanza de San Vicente Ferrer, se ha trasladado desde la calle Leiva Aguilar, número 8, a la plaza de San Juan, número 7, en donde cuenta con local más amplio, sin dejar por esto de hallarse establecido en uno de los sitios más céntricos de la población.

**Oficial.**—Lo ha sido nombrado de Intervención de Ultramar, con 1.250 pesetas, don Pedro Fernández de Cañete, al que damos nuestro parabién.

**Matadero.**—El día veinte y tres se sacrificaron en el de esta capital diez y siete reses mayores y una rastra, con peso de 2.431 y  $\frac{1}{2}$  kilos, y diez y seis reses menores y dos rastras, con 953, que hacen un total de 3.384 y  $\frac{1}{2}$  kilogramos.

**A la cárcel.**—Por los agentes de vigilancia han sido detenidos trece individuos que estaban reclamados por el señor juez municipal de la derecha para cumplir arresto.—Por los referidos agentes también han sido detenidos y puestos a disposición del señor Gobernador civil, tres individuos que blasfemaban en la vía pública.

**A su casa.**—El sábado llegó a su domicilio de Jerez de la Frontera nuestro antiguo amigo el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Río.

**Lo celebramos.**—Ya ha abandonado el lecho, y ha paseado en carruaje, después de la terrible operación quirúrgica sufrida, nuestro excelente amigo don Eduardo Romero de Torres, cuyo restablecimiento pleno deseamos.

**Denuncias y detenciones.**—Por la Guardia civil de Alcolea han sido denunciados cuatro vecinos de esta capital; tres por haberlos encontrado cazando con hurón y escopeta en terrenos de Navaslanas; y el otro por conducir veinte conejos, sin la debida licencia.—La de Rute detuvo el día 20 del actual en el sitio denominado «Pago de la Paleta» al vecino de aquella villa Juan García Serrano por disparo de arma de fuego sin consecuencias a su vecino Pablo Higuera Córdoba.

**Eche usted térlas.**—Ayer empezaron en esta provincia las de Espejo, Palma del Río, Rute y Fernán Núñez.

**Espías.**—Dicen de Cabra que están ya presos en Montilla dos sujetos acusados de espías de la partida de malhechores, que se dijo merodeaba en aquella región. Se pide sean destinadas algunas parejas de la guardia civil de caballería para estirpar allí el bandolerismo.

**Noticias menudas.**—El guardia municipal número 15 dá conocimiento de que la cloaca de la calle Huerto de San Andrés no tiene tapa y se encuentra rota la rejilla.—El guardia número 21 dá cuenta de hallarse rota una cañería de la calle de Letrados.—El número 37 ha presentado denuncia contra un vecino de una casa de la calle Marmol de Bañuelos que anteayer tocó un pito de señas para burlarse de los agentes de la autoridad y se alarmó el vecindario.—El número 59 ha denunciado a dos individuos que anteayer en la calle Mayor de San Lorenzo insultaron a los agentes anteayer en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos a un enfermo que habita en la calle Montero.—El número 30 denuncia a un individuo que anteayer en la calle de Góngora colocó un cajón en la vía pública y con un clavo que este tenía se rompió el vestido una señora que pasó por dicha calle.—El número 42 ha denunciado a un individuo que anteayer promovió escándalo en el Gran Capitan.

**Pensamiento.**—La vida del hombre consta de varios capítulos, y el más largo es el de las adversidades.

**Cantar.**—Quien censura al que bien ama—usa menguada censura,—probanda que ni amar sabe,—ni puede saberlo nunca.

**Programa.**—Se ha ultimado el de festejos de Cabra, y el Jurado ha abierto ya los pliegos para el certamen literario.

**Suscripción.**—La iniciada en la estación de Montoro para socorrer a la vida del mozo que se encontró cadáver en los últimos días, ha ascendido a la cantidad de 269 pesetas 20 céntimos. Plácenos el saber que el antiguo factor de Montoro, hoy jefe de la estación de Quesada, al tener noticias de la desgracia ocurrida inició otra suscripción con el mismo objeto, y ha remitido al jefe de Montoro 30 pesetas. Así se prueba el buen compañerismo, los buenos sentimientos y la verdadera caridad.

**Nombramientos.**—Se han hecho para Lucena los siguientes: Alcalde de la cárcel don Francisco Lopez Velasco; ordenanza de la estación telegráfica don Antonio Mayorga, y carteros Lozano, Parraga, Jimenez y Lopez.

**Renuncia.**—La ha presentado don Manuel Flores Marín del cargo de Contador del Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra.

**Por tercera vez.**—Ha anunciado el juzgado de La Rambla el plazo de dos años para reclamar contra el desempeño del cargo de Registrador que fué de aquel partido don Rafael Alvarez Reina.

**Al dueño.**—En la huerta del Alamo, de Villafranca, ha aparecido un mu-

lo sin procedencia conocida. El dueño puede reclamarlo en aquella Alcaldía.

**Edicto.**—El juzgado de Montoro encarga la busca de una arca con dinero que fué robada el mes anterior en casa de un vecino.

**Requisitorias.**—Las ha puesto el juzgado de Lucena para la presentación de José Llamas Doncel contra el que se procede por hurto.

**Plaza.**—Se ha arrendado la de toros de Cabra para una novillada el 8 de Septiembre, día de su excelsa Patrona.

**Sorteo.**—El 22 se verificó en Sevilla el de las clases de tropa del batallón Cazadores de Segorbe, que saldrán de allí el 8 de Septiembre para embarcar en Cádiz el 9. También hubo sorteo en el regimiento de caballería de Alfonso XII y en el batallón de Ingenieros.

**Pudo ser grave.**—Entre las estaciones de Cártama y Pizarra sufrió anteayer un accidente, que pudo tener fatales consecuencias, el tren mixto ascendente de la línea de Málaga. De uno de los muchos *eucaliptus* plantados a derecha e izquierda de la vía, se había desprendido una rama de grandes dimensiones. Al llegar el tren chocó el tronco sobre el furgón del guarda-freno que seguía a la locomotora, causando a aquel y a un coche de viajeros importantes destrozos. El tren detuvo su precipitada marcha, y averiguado el origen continuó sin nuevos accidentes. De este suceso es responsable el guarda vía, que indudablemente no se cuidó de vigilarla como es debido.

**Solemnidad.**—El sábado estuvo en Sevilla descubierto el cuerpo del Santo Rey Fernando III. Asistió gran número de fieles é hizo los honores una sección del Regimiento de Granada, con bandera y música.

**Mausoleo.**—El dos de Octubre se inaugurará el construido en el cementerio de Melilla en honor de los héroes muertos en la última campaña con los moros.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—S. Luis rey de Francia y San Ginés de Arlés, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia auxiliar de San Agustín, por don Julio Vidal, en sufragio de su esposa doña Josefa Perez. Todas las tardes se cantará el santo rosario, letanía y trisagio.

EL SEÑOR

Don Luis Sanchez y Muñoz

Falleció el 6 de Mayo de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde siete a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el alma (q. e. p. d.) de espresado señor.

Su hijo, sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas se sirvan encomendarle en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

EL SEÑOR

Don Enrique Morón y Cortés

Falleció el día 26 de Mayo de 1896

R. I. P.

Todos los Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el miércoles 26 del corriente, por el alma de dicho señor, en el Convento de las Capuchinas, recibirán el estipendio de diez reales.

Se viuda ruega a los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Emmos. señores Cardenal Arzobispo de Valencia, Sevilla y Granada, Obispos de Córdoba, Málaga y Avila, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren ó parte de rosario que rezaren a obra de piedad ó caridad que se hicieren en memoria del finado.

EL SEÑOR

Quarto aniversario.

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Fernandez DE MOLINA

Falleció el 26 de Agosto de 1892

D. S. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el día 26 del actual, desde las siete y media en adelan-

te, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencias a sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren, misa que oyeren ó sagrada comunión que recibieren en sufragio de la finada.

## Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de opereta italiana dirigida por Bonazzo é Milzi. Función para hoy dividida por secciones. Primera sección.—A las nueve.—Primer acto de la opereta en tres, *Los Granaderos*.

Segunda sección.—A las diez.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección.—A las once.—Tercer acto de la misma.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Barcelona 24 (11'20 madrugada).

Se acaban de embarcar en el vapor «Buenos Aires» 850 soldados de Alfonso XII y Figueras, observándose grandes precauciones.

Audió poco público y hubo escaso entusiasmo.

Los soldados iban bastante animados.—ROLDOS.

Sevilla 24 (10 noche)

Acaban de embarcarse las fuerzas expedicionarias de los regimientos de Granada y Soria.

El pueblo de Sevilla ha tributado a dichas fuerzas una imponente manifestación, haciéndose imposible el tránsito por las calles de la carrera.

Todos los establecimientos han cerrado sus puertas.

Se han presenciado lastimosas despedidas mezcladas con valerosos y entusiastas vivas a España.—CORRESPONSAL.

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 25 (2'30 madrugada)

Telegramas de Nueva-York, de origen filibustero, dicen que el general Weyler a la llegada de los nuevos refuerzos a Cuba emprenderá una activísima persecución contra los rebeldes.

Añaden que los insurrectos están dispuestos a contrarrestar dicha persecución.—EXPRESS.

Madrid 25 (2'35 madrugada).

El telegrama recibido de Filipinas, del general Blanco, refiérese únicamente a la reconcentración de la guardia civil y de la infantería de marina.

En la corrida de toros celebrada ayer tarde en Bilbao el espada Mazzantini sufrió un puntazo en un muslo al matar al primer toro.—EXPRESS.

Madrid 25 (2'40 madrugada.)

El general Weyler prepara la publicación de un bando prohibiendo en la próxima zafra la recolección del café, obediendo esta medida a saberse que algunos hacendados han convenido con los rebeldes pagar determinada contribución para que se les permita hacer la recolección.

En las Cámaras ha continuado la discusión de los presupuestos.—EXPRESS.

Madrid 25 (3 madrugada.)

El despacho oficial de Cuba dice que un tren que conducía al batallón de María Cristina chocó con otro en Guanabacoa, resultando 22 individuos de tropa heridos.

En diferentes encuentros con los rebeldes nuestras tropas hicieron al enemigo más de sesenta bajas.—EXPRESS.

Madrid 25 (3'10 madrugada.)

La mayoría de los taberneros de Zaragoza han recibido anónimo, aconsejándoles se opongan al embarco de las tropas para Cuba.

Aumentan las precauciones.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organizacion, podemos ofrecer al publico precios imposibles de competencia...

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboracion por dia es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos.

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales. LA COMP. FABRIL SINGER. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis a domicilio.

CARNE LIQUIDA de PEPTONA. Del doctor Valdés García.—Montevideo, America del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Esta Sociedad es la única que efectúa el seguro sobre la vida de sus asociados, con Devolucion completa de las primas por medio de Bonos de Reembolso.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. Burgraeve. SEDLITZ Granulado-Efervescente. Numa CHANTEAUD & Co. 21, Place des Vosges, PARIS.

¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud.

PIANOS. de la construcción más sólida que se han inventado hasta el día. Unicos que resisten los cambios de temperatura de nuestro clima sin desafinarse.

NO MAS VELLO. Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES. En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43 a espalda del Teatro-Círculo del Gran Capitán CORDOBA.

GRANDES ALMACENES DE MADERAS DE FLANDES DE Carbonell y Compañía SOCIEDAD EN COMANDITA. Oficinas: Conde Arenales número 6 TELÉFONO, ESCRITORIO, 130

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre. Abre el apetito Fortalece a los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia, engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Fértidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

PERDIDA. Desde la calle de los Frailes a la de Gutierrez de los Rios, se ha extraviado una corona de plata de una Virgen: la persona que se la haya encontrado puede entregarla en la plaza de las Cañas número 14, donde se la gratificará si así lo desea.